

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 12 DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 20 DE ABRIL DEL AÑO
2010.-**

ACTA N° 12 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.41 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

6.- Proposiciones y Acuerdos de tabla

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 11 del 13 de abril del año 2010.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 11 del 13 de abril del año 2010.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.

2.- CORRESPONDENCIA.-

No hay.

3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Señala que se ha mantenido la coordinación con el voluntariado y en el fin de semana recién pasado pudieron compartir con varios vecinos y voluntarios llegados de Viña del Mar y Valparaíso. Añade que se instalaron 20 mediaguas y se espera que en los próximos días se instalen unas veinte más. Hace presente que no hay problema que lo acompañen los Concejales y recién ahora lo hicieron los señores Del Pozo y Gazmuri.

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

Sr. Rodrigo Arzola: Manifiesta que el día 15 de abril se constituyó el Comité Ejecutivo Nacional de la ACHM en el Palacio Círculo Español de Santiago, allí en calidad de Vicepresidente asistió previa autorización del municipio, en donde se conocieron algunas resoluciones de dicha organización. Luego se tomaron algunos acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional. En base a ello se redactó un Acta de fecha 15 de abril de 2010, mencionando algunos puntos relevantes de ella y haciendo entrega del documento al Sr. Secretario. La ACHM representada por sus Alcaldes y Concejales están tomando todas las medidas para apoyar la reconstrucción; es esencial la actuación del municipio en todas aquellas tareas que le son esenciales, por ello se va a pedir el cumplimiento de la agenda de compromiso suscrita con el Presidente de la República Sebastián Piñera, previo a su elección como tal. También se tomaron compromisos adquiridos con el Ministerio del Interior, pidiéndose el cumplimiento de aquello, con la problemática que al momento de la catástrofe se tomaron compromisos que están pendientes, por lo que se pedirá el cumplimiento cabal de lo indicado con los Intendentes en su oportunidad. Básicamente se entregó información sobre las Materias de Educación Municipal de abril de 2010 y las Propuestas de Fortalecimiento de las Plantas de Directivos Municipales, documento que también entrega y por otro lado, pudo conversar con el Secretario General de la ACHM y se habló con el Sr. Rodrigo Carmona en su oportunidad que, hay un listado de municipios que no fueron afectados mayormente por el terremoto y están prestando colaboración técnica, tanto de profesionales como de vehículos en general y de trabajo. Por ello su conversación para pedir que se haga la solicitud a la ACHM a fin de ser auxiliados con camiones aljibes, retroexcavadoras, Etc. La disponibilidad está y reitera su petición ya que no se ha hecho aún. Sabe el Sr. Alcalde de conformidad a su 5º informe sobre el terremoto, que están suspendidas las labores de demolición y otras por falta de fondos. Hay acá una solución gratuita y eficaz para esto, por lo que pide se asuma este compromiso que será aceptado ya que así se lo han hecho saber en sus conversaciones. Indica que en esto consistió su cometido y están pronto a reunirse en el mes de mayo, su próxima reunión mensual, y viendo la posibilidad de que la ACHM venga a esta Región, así reunirse acá con todos los Alcaldes y Concejales y se están haciendo las coordinaciones. Esto iba en el mes de abril pero se tuvo que suspender por el terremoto y así repetir mañana lo que se hizo en la VI Región con muy buenos resultados, esperando que la próxima reunión sea acá en la comuna.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Felicita al Concejal por su gestión y añade que este viernes se reúne con Claudio Arriagada en Santiago y tiene una jornada de trabajo por todo el día con él. Esto por varios temas a tratar, ya que entiende que se piensa que el valle central no había sufrido mayores estragos y así las cosas fue bueno hablar con él, saliendo así esta invitación para tratar estos temas que afligen a la comuna y conocerlos, todo esto por que se estima que quienes están más afectados pertenecen a la parte de la costa por el tsunami y no el interior.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Manifiesta que por D.A. N° 732 de 15 de abril de 2010 se realiza una comisión de servicio por parte del Concejal Del Pozo y él, quienes viajaron a Yumbel en su vehículo particular para asistir a la Feria "Expostsismo Feria de Emprendimiento para la Reconstrucción Sustentable", su colega Martínez no pudo viajar y hace entrega de la rendición de la cuenta al Sr. Secretario. Lo interesante de todo esto es que tuvieron la oportunidad de conocer técnicas muy útiles que se pueden considerar para la comuna. Añade que tiene el compromiso del coordinador de esta feria para que ella se realice acá y sea conocida por toda la gente de la Provincia. Básicamente se trata de recuperar todo lo que se está dejando de lado con motivo del terremoto, fortaleciendo las viviendas de Un Techo para Chile, con temas de recuperación, sustentabilidad, recuperación del agua, indica que en Lolol se está haciendo esto, a fin de no perder el patrimonio histórico nacional, siendo de bajo y cero costo. Hoy se comprometieron ellos a que si bien no pueden financiar todo, si pueden hacer un gasto de atención a la gente que participa en ella, dependiendo su éxito de las coberturas que se le den a la feria. Indica que mandó correos a sus colegas con más información al respecto.

Sr. Jorge Del Pozo: Manifiesta que al poco andar por la Feria y de las conversaciones que tuvieron con el Encargado de la misma, gente del GORE y otros concejales de otras comunas, fueron encontrando que habían muchas cosas útiles para la comuna, que se señalaba la importancia que se le debe dar a nuestro planeta, que se está botando mucho adobe hoy en día, el que pudiera ser reconvertido y significar ayuda para pasar el invierno para la gente de la comuna, con menos frío ahora y menos calor en verano, todo esto por que las mediaguas tienen esa dificultad, todo ello mientras hay una solución definitiva indica. Agrega que la gente que hace esta exposición tiene una forma especial de vida, que viven bien con muy poco, se dedican al autoconsumo y autogestión, por lo dicho les parece que es esta una muy buena iniciativa y que harán lo posible junto al Alcalde por traer esta Feria que será muy conveniente para los vecinos de la comuna y toda la Provincia, dejando un día para ello y los demás días para Chillán Viejo, especialmente lo rural, ya que se trata también de cuidar el agua, ya que esa gente puede reutilizar el agua que se usó en el lavado de ropa y otros, para ser destinada a regadío y otras técnicas más con cero costo, ya que se usa a la naturaleza en todo esto, protegiéndose así el medio ambiente.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que se reunirá con los más altos mandos de la Región, donde se expondrá un problema que está siendo recurrente hoy día y se refiere a los empalmes eléctricos, lo que ocurre en muchas lugares de la 7ª y 8ª Regiones. Es un tema que verán.

5.- CUENTA DE COMISIONES.-

No hay. Hace presente el Alcalde que a este respecto, especialmente en Salud, hay un documento a estudiar y de acuerdo a nuestra normativa, las comisiones se convocan si hay un documento a analizar, por ello la otra semana podría reunirse dicha Comisión en fecha a acordar junto a su Directora. Igual para otras comisiones.

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

No hay.

7.- INCIDENTES.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra.

Sra. Verónica Knothe: Manifiesta que recibió un correo de su colega Del Pozo y lo agradece, respecto del primer llamado de los subsidios posterremoto, pero su duda y preocupación es que aparecen los requisitos generales para postular, necesitándose para ello la ficha de inscripción de registro de damnificados que deben ser llenados en la municipalidad respectiva, señala que ellos tienen el Comité Gran Ilusión, donde hay algunos socios que postularon al subsidio para poder recibir su vivienda pero que su postulación fue anterior a que saliera dicha ficha, por lo que se fue su postulación sin ese documento explica. Le gustaría ver como se les puede ayudar, ya que es un tema de que depende del municipio, a fin de respaldarlos con esa ficha lo que dará más peso a su postulación, sabiendo ella que hay personas de ese comité que perdieron sus casas. Desea destacar la transparencia que el Alcalde ha tenido en el cumplimiento del Art. 55 de la Ley 18.695, que se refiere a que los informes que emita Contraloría serán puestos en conocimiento al respectivo Concejo. Esto lo destaca ya que en sus tres periodos sólo esta vez los ha recibido y los ha leído. Es por ello que en la sesión del 13 de abril se les entregó un informe en que se revisaron los Programas de Mejoramiento Urbano. Aparece en la parte que corresponde a Chillán Viejo que se abordaron dos proyectos, uno es la Ampliación Biblioteca Multitaller y Bodega Escuela Los Coligues (año 2008) y otro de la Escuela de Lollinco, en ambos casos se hacen iguales observaciones, que los permisos de edificación no están acordes de cuando se inició la obra señala, que hay cambios que se hicieron en la obra y no se comunicaron ni fundamentaron y que además, el Libro de Obra no fue encontrado, por lo que no hay un Registro. Consultando esto al Director de Obras, en cuanto a que significaba dicho libro, quien era responsable de él, que es una especie de bitácora de la obra y que está al cuidado de un Inspector Técnico de ese año 2008 y que debe estar en triplicado. En las conclusiones, punto 13, se le pide al Alcalde ordenar un sumario administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que les pudiera corresponder a los funcionarios respectivos, no le cabe duda que esto está en marcha, por lo que está a la espera de los resultados. Sabe que hay inquietud de parte de los jóvenes, en especial de la Parroquia, por el tema de incorporarse en los trabajos que se están haciendo por la reconstrucción, sabe que habría un proyecto del cual ellos pueden ser gestores, pero su preocupación es que para inscribirse ellos deben traer los implementos indica, lamenta esto por que no los tienen acota, tienen el ánimo y las autorizaciones pero no los implementos, por ello pide que el municipio vea esto

ya que se está ahorrando en mano de obra y así se pueda tener las herramientas y apoyar a estos jóvenes termina manifestando dentro de su tiempo de incidentes.

Sr. Rodrigo Arzola: En primer lugar hace entrega al Concejo el Informe Diagnóstico Red Asistencial APS Municipal de la Comisión de Salud de la ACHM, documento que recibe en su calidad de miembro de la Asociación, documento que es importante atendido el minuto que se vive y es bueno que esté en los registros del municipio señala. Expresa luego que se referirá a algunos documentos, así se refiere a la Circular N° 28 del Ministerio del Interior que dice relación a la implementación del Programa de Viviendas de Emergencias, le interesa hacer presente que dicha Circular autoriza a los municipios a proponer algunas empresas locales que pudieran hacer la construcción de las mediaguas, ya que todo esto se iba a canalizar en Santiago y así se autoriza, previo informar a la Intendencia respectiva. Desea consultar si el municipio mandó la petición o propuso a empresas locales para la construcción de mediaguas o su adquisición directa o todo se está canalizando vía Ministerio del Interior. Se le informa por el Alcalde que nada de eso ha llegado desde el Ministerio del Interior al municipio. Señala que hace la consulta ya que en algún minuto Empresas Iraira habría ofertado la construcción de ciertas mediaguas indica, ignorando si eso se hizo por conducto regular o bien no se entregó la información a la Intendencia. Consulta respecto de la Circular N° 27, Programa "Manos a la Obra", en donde se le adjudicó la suma de \$ 27.137.943.- para comprar, haciéndole presente el Alcalde que no se trata de recursos frescos, sino que tiene que ir a las tres empresas previamente señaladas y retirar mercadería a precio de mercado hasta por ese monto. Agrega el Concejal que estuvo investigando el tema y se autoriza, hasta un 20% de ese ítem, para usarlo en la adquisición de productos en otras empresas ajenas a aquellas tres indica, instructivo que ya salió del Ministerio del Interior autorizándolo señala. Añade que ese tema se discutió en la reunión de la ACHM. El Alcalde le indica que nada de eso ha llegado al municipio, agregando que acá han llegado instrucciones con más de una semana de atraso respecto de otras comunas que les ha llegado inmediatamente. Agrega el Concejal que desea proponer se gaste rápidamente el cien por ciento de dichos recursos ya que va a salir una nueva instrucción con recursos para aquellos municipios que ya dispusieron de los primeros fondos, todo esto se está tramitando por medio de circulares y una modifica a la otra acota, por lo que habrían nuevos recursos ya que los dados fueron insuficientes pero es necesario que los primeros fondos hayan sido gastados. Desea se le informe acerca del Programa de Emergencia de Reconstrucción "Mujer levantemos Chile", que es un programa innovador respecto de la mujer emprendedora, necesitando saber él si se va a nombrar a una persona a cargo de esto y como se va a implantar en la comuna, ya que entiende que vendrán muchos recursos para la mujer campesina, empresaria, dueña de casa, Etc.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que como un elemento adicional, ellos pueden acceder a Easy, Homecenter y Construmart siempre y cuando haya stock, por lo que él y un grupo de Alcaldes han venido exigiendo al gobierno que compre en el extranjero y trae las planchas de zinc por ejemplo, los municipios hacen cola por 5 días o más para poder comprar. Añade que todo esto le parecen prácticas de un siglo atrás, eso le recuerdan, no tienen dinero fresco ni libertad para comprar indica. Se debe tener presente esto con el problema del stock y más aún si la información llega semana y media después, así es difícil acceder a otros fondos.

Sr. Rodrigo Arzola: Señala que desconoce el tema del stock, pero podrían adquirirse otros materiales y no zinc y madera indica, otros bienes para la construcción de mediaguas como las herramientas que se señalaban acá, también están las planchas de pizarreño. Hace presente que se trata de construir viviendas de emergencia, para un año y medio nada más, luego estarán las viviendas de emergencia. A lo que el Alcalde hace presente que están trabajando con el Programa "Manos a la Obra" y en espera de poder adquirir los materiales para su entrega.

Sr. Jorge Del Pozo: Señala que desea hacer un comentario, esto se parece al tiempo de las pulperías, en que se dan nueve fichas para Easy, nueve para Sodimac y otras nueve para Construmart, en alusión a los nueve millones que se indican que se puede pedir en cada una de las Empresas indicadas. Hace presente que debe haber más agilidad en el proceso y teniendo en cuenta que la Intendente trabaja sólo en esto indica. Hay unos temas que le preocupan ya que lo han llamado al respecto, así el CESFAM, primero los contratos al 30 de abril, deseando saber como va eso, ya que se trata de trabajos permanentes con trabajos fijos y señala que el Contralor ya se pronunció por el concurso interno, agregando que las dos cosas van de la mano y si hay concurso no es necesario prorrogar y si no lo hay si lo es. Se trata de dar tranquilidad a los trabajadores para que sigan trabajando como lo hicieron después del 27 de febrero indica. Desea saber con que EGIS está trabajando el municipio para el tema del subsidio de emergencia, a fin de poder tener conocimiento de aquello y que no se termine con lo que ocurre entre el traumatólogo con el kinesiólogo, ya que la EGIS podría tener su constructora y es lo mismo y es importante tener claro todo esto. Lo mismo pasa con la AFP y con la cuenta de capitalización en donde también es dueña de la aseguradora que pagará la pensión indica. Se trata de evitar posibles colusiones y la idea es mantener la transparencia. Corrobora lo dicho por el Alcalde sobre la CGE, son muchos los vecinos que se han quejado por el tema del empalme, ya que antes tuvieron muchos problemas cuando lo instalaron y ahora pasa de nuevo, por ello es que piensa que ni el agua ni la luz pueden estar en manos de privados. Hoy día habría un aprovechamiento de la gente por la desgracia que todos hemos pasado acota. Se está cobrando bastante caro y se estarían retirando medidores para revisión se les dice y después les cobran \$ 300.000.- por reinstalarlos o bien les dicen que elijan algunos de los tantos contratistas que tienen quienes les cobrarán \$ 350.000.- señala. Añade que la Empresa debería estar al servicio de la gente el día de hoy, teniendo presente que no han dado un servicio de calidad. Pide que se actúe en bloque con el Concejo a fin de que se de una explicación técnica del cobro que se les está haciendo a los vecinos. Señala que salió nuevamente el tema de la cárcel y ya Chillán ha dado una priorización del tema, tanto el Alcalde como el Concejo, saliendo en el diario que el Diputado Jarpa decía que los Alcaldes de Chillán y Chillán Viejo se pusieran de acuerdo sobre el tema, a lo que él pide ser intransigente, no hacer alianzas estratégicas, debiendo defendernos indica, manejando él una información que dice que el terreno sería por Quilmo-Llollinco, donde si el Concejo se opuso claramente. Por ello se debe estar atento a esto. A un año de la Ley de Transparencia, pide se actualice la información, así de los funcionarios municipales, DAEM y Salud, se encuentra actualizada a septiembre del año 2009 hace presente. Recuerda que fueron los primeros en partir con esto y espera ser de los primeros en actualizar termina manifestando.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Sobre el tema de la cárcel, señala que se reenvió un oficio al Ministerio de Justicia y el tema es claro, la cárcel está en Chillán y debe seguir allí. Hay un importante elemento, el día del terremoto, la huida de presos y los incendios, son imágenes que no se desean para la comuna.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Señala que desea dar las gracias a nombre de la Familia Fuentealba, tomándose su nombre, por el sensible fallecimiento de un amigo de todos don Segundo Fuentealba y todo esto por el apoyo del Concejo, la movilización y todo lo que necesitaba la familia para el correspondiente entierro. Necesita información acerca de la entrega de informes y maletas estudiantiles, se trata de algunos compromisos asumidos con algunos alumnos indica, extraoficialmente en el DAEM se le señaló que era un problema de la empresa por lo que es bueno que el Concejo esté informado de ello señala. Sobre los bomberos, le preocupa que es necesario que haya más de un carro en la comuna, hay uno solo en la Sexta Compañía y tiene capacidad nada más para 2.000 litros de agua añade. Demora entre 1,5 a 2 minutos su vaciado, aparte de que no permite más de 6 voluntarios para llevar, por ello sería bueno respaldarlos en esto en el próximo año. Sobre los celulares, que son necesarios para ellos y que en la práctica ellos deben devolver los llamados de los vecinos, hace necesario evaluar el costo del plan por que la mayoría de ellos llegan con tiempo hasta el día 18 a 19 de cada mes. Si bien no es una obligación sería bueno tener esa comunicación los 30 días del mes. Necesita un informe detallado de los socios integrantes del Programa Jefas de Hogar. Cuando su colega habla de los "vales", es decir "trueque", ya que el municipio llegaron vales para cambiarlos por mercadería, le preocupa esto, por cuanto el gobierno cree en el mercado por que no lo usa, el mercado, para regular los precios, teniendo en cuenta que quien mejor lo puede hacer es el pequeño gran empresario indica, lo que no ha ocurrido acá en la comuna y no han podido participar en todo esto acota. Le preocupa el tema, ya que entiende que esto es un tema político y cree que todas las municipalidades encabezadas por la Concertación lógicamente deben estar en el lugar que ellos estimen conveniente y no se ve realmente la preocupación de la necesidad de la gente sino se ve todo esto políticamente, así lo ha visto y así la ha percibido añade. Le gustaría se le informe acerca del Convenio de la OPD, cuando se inicia, cuantas personas trabajarán allí y el costo de los profesionales, sin perjuicio de saber si hay un costo para el municipio que incide en el presupuesto. Tiene antecedentes de que hace unos días se carece de Coordinadora en la Oficina de la Mujer, pide se le oportunidad a algún profesional de los que llevan un año en la comuna y la conocen y no uno que no la conoce. Pide se considere esto por que el se considera parte de esta administración y desea su éxito. Como funcionario municipal de Chillán y ex dirigente, señala que en un momento se evaluó el tema de los horarios, esto por que se decía que no había tiempo para evaluar los trabajos realizados, no había reuniones de evaluación indica. Le gustaría si fuese posible que las reuniones se hicieran por la tarde y no en horas de atención de público, por ello en la tarde, horario administrativo y de terreno, lo contrario no lo entiende la gente.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Señala que sobre el tema de los celulares lo ideal es que le hagan una propuesta, así podrá verlo y llegar a un encuentro. En enero pidió tener un Reglamento sobre su uso y la idea es que lo trabajen en conjunto, teniendo en cuenta el tema económico. Sobre los horarios, a veces debe

reunirse en un momento determinado para tomar decisiones y ello ocurre en cualquier Servicio indica. Sobre la Coordinadora de la Oficina de la Mujer, ella está de vacaciones y deja de trabajar el día 1º de mayo, por lo que ahora no se puede tomar decisión alguna.

8.- ACUERDOS.-

No hay.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.30 Hrs.-



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL